

SERVICIOS	COBERTURA	CARENCIA
Consultas médicas: Sanatorio AMSA y Centros Médicos Promed	100%	Inmediata
Consultas - Especialistas externos (300 profesionales médicos)	Copago	Inmediata
Análisis de rutina - Laboratorio Sanatorio AMSA y Centros Médicos Promed	100%	Inmediata
Análisis Especializados: bacteriológicos, hormonas e Inmunofluorescencia Laboratorio Sanatorio AMSA y Centros Médicos Promed	Copago	Inmediata
Radiografías simples - Sanatorio AMSA y Centros de Diagnósticos habilitados por Promed	100%	Inmediata
Electrocardiograma - Sanatorio AMSA y Centros Médicos Promed	100%	Inmediata
Urgencias 24 hs. S. AMSA, S. Libertad, S. San Sebastián, S. Fernández, S. UNIMEDIC, S. Cruz Vida.	100%	Inmediata
Internación en Sanatorio AMSA (habitación privada con baño privado, TV, cheslong de acompañante).	100% hasta 10 días p/año p/grupo familiar	90 días
Tomografía en Sanatorio AMSA - Centro de diagnóstico Promed	100% -1 por año por grupo familiar	365 días
Ecografías Sanatorio AMSA y Centro de Diagnósticos habilitados por Promed	Copago	Inmediata
Cirugía general no especializada: apendicitis, peritonitis, vesículas, hernias y varices - Sanatorio AMSA	100% -hasta 2 eventos p/año p/ grupo familiar	365 días
Cirugías y procedimientos menores: Onisectomia (uña encarnada) Infiltración articular, Suturas de piel, Extracción de cuerpo extraño en piel, Drenaje de absceso: Sanatorio AMSA	100%	Inmediata
Unidad de Terapia Intensiva - UTI: Pediátrica y adultos - Sanatorio AMSA	100 % 24 hs. por beneficiario	365 días
Unidad de Terapia Intensiva - UTI: Neonatal - Sanatorio AMSA	Copago	Inmediata
Maternidad - Sanatorio AMSA	Copago	Inmediata
Servicio de Ambulancia	100% -1 Servicio por año por grupo familiar	Inmediata
Mamografía computarizada, PAP y colposcopia	100% -1 por año por grupo familiar	10 días

TODOS LOS DEMÁS SERVICIOS Y PRESTACIONES CON COPAGO

Socios con patologías crónicas, pre existentes y/o congénitas: copago, excepto consultas en AMSA y Centros Médicos 100% de cobertura

Costo mensual

INDIVIDUAL	Gs. 231.500
FAMILIA - Matrimonio más 3 (tres) hijos menores de 21 años.	Gs. 352.500
MATRIMONIO	Gs. 322.250
TITULAR más un hijo menor de 21 años	Gs. 322.250
ADHERENTES - Hijos mayores de 21 años, hermanos hasta 21 años, nietos hasta 21 años y padres.	Gs. 171.000